

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERIA RADIOELECTRONICA
ASIGNATURA	COMUNICACIONES INTERIORES
CÓDIGO	41415029
COORDINACIÓN	PROF. RAQUEL ESTHER REY CHARLO. PROFESOR QUE IMPARTE COMUNICACIONES INTERIORES: PROF. RAQUEL ESTHER REY CHARLO
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
TIPO A – CLASES DE TEORÍA		Se ha impartido 10 clases teóricas presenciales entre el 10 de febrero y el 12 de marzo. Tras la entrada en vigor el estado de alarma, se siguen manteniendo los mismos contenidos teóricos de la asignatura, así como el nº de horas lectivas previstas inicialmente, empleando para ello el modo "on line" a través del campus virtual. El horario docente sigue manteniéndose como quedó registrado en la planificación docente aprobada. Como herramientas se emplearán: Temario en la plataforma, Presentación PPT, Tareas por cada tema, chats y correos electrónicos
TEORIA	60	
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES	87	
ACTIVIDAD DE EVALUACION	3	Ver cuadro evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Asistencia y participación en clases (Seguimiento del trabajo personal del alumno)	Mínima: 5% Máxima: 10%	Actividad del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats	5%
Evaluación continua que comprenderá: 1. Trabajo monográfico 2. Realización de ejercicios	Mínima: 15% máxima: 30%	Tareas individuales en relación con cada tema teórico impartido.	20%
Examen final	Mínima: 30% Máxima: 60%	Trabajos de investigación asignado individualmente a cada alumno.	20%
		Examen: preguntas cortas a desarrollar a través del campus virtual, en día y en hora de clase y según el horario oficial.	55%

TUTORIAS	Las tutorías se realizan por correo electrónico o por chat a través del campus virtual.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se pondrán en el campus virtual. La revisión del examen se realizará por correo electrónico.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos

- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.